

Asignatura

Nombre Asignatura	El Aprendizaje en la Organización
Código	200000580
Créditos ECTS	1.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Dirección de Centros Educativos (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

M^a del Rosario fernández Aguirre

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Descubrir las características de las organizaciones que aprenden.
Aprender habilidades de gestión del conocimiento organizacional.
Comprender el concepto de comunidades de aprendizaje.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Aplicar técnicas de aprendizaje conectado para aprovechamiento de la información para el autoaprendizaje.
Experimentar técnicas de innovación educativa y benchmarking.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades:

H9 - Buscar, analizar, seleccionar y utilizar recursos digitales para la mejora de la organización del centro.

Conocimientos:

C1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con la dirección de un centro educativo.

C3 -Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

C8 - Trabajar en equipo, fomentado el intercambio de ideas y buenas prácticas, compartiendo el

conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución para dirigir el cambio.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

El aprovechamiento de la información para el autoaprendizaje

Gestión del conocimiento

Innovación educativa y benchmarking

Comunidades de aprendizaje

Características de las organizaciones que aprenden

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas	Horas/ECTS	% presencialidad
Clase magistral	2	100
Clase práctica	2	100
Trabajos	3,5	10
Tutorías	0,5	100
Estudio independiente del alumno	11,5	0
Pruebas evaluación	0,5	100
Clases grabadas y píldoras formativas en campus virtual	1	5
Resolución casos en campus virtual	2	5

Foros en campus virtual	2	5
	25	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia y participación: 10%
- Evaluación trabajos: 40%
- Pruebas evaluación : 50%

Convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera: para poder promocionar la asignatura deberán entregar el portfolio con todas las actividades y reflexiones. En estos casos, la nota vendrá dada por el 100% de los trabajos de clase.

Alumnos repetidores: para poder promocionar la asignatura deberán entregar el portfolio con todas las actividades y reflexiones.

***NO PRESENTADO:** la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

El Viaje a la Escuela del siglo XXI, de Alfredo Hernando. Recuperado de <https://www.fundaciontelefonica.com/noticias/record-descargas-viaje-escuela-siglo-21-alfredo-hernando/>.

Aprendizaje visible para profesores. Colección: Didáctica y Desarrollo. (s. f.). Recuperado de <https://www.paraninfo.es//catalogo/9788428338608/aprendizaje-visible-para-profesores--coleccion--didactica-y-desarrollo>.

Ausubel, D. P. (1976). Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo. Trillas.

Cambio de cultura y organizaciones que aprenden | Educar. (s. f.). Recuperado de <https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/20734>.

GUIA-PIE.pdf. (s. f.). Recuperado de

https://drive.google.com/file/u/2/d/1ZSV8FQoksoi3tRCgcH2CSQFDllqOaRt8/view?usp=sharing&usp=embed_facebook. 5

Martín Murga, M. (2017). Un plan de equipo alumnos-profesor. Aula de innovación educativa. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/200283>.

Monereo, C. (2010). La formación del profesorado: Una pauta para el análisis e intervención a través de incidentes críticos. Revista Iberoamericana de Educación, 52, 149-178. <https://doi.org/10.35362/rie520615>.

Pensamiento de Innovación Educativa. (s. f.). Escuelas Católicas. Recuperado de https://www.escuelascaticas.es/pensamiento_innovacion_educativa/.

Siemens, G. (2004). Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age. Undefined.

<https://www.semanticscholar.org/paper/Connectivism%3A-A-Learning-Theory-for-the-Digital-Age-Siemens/f87c61b964e32786e06c969fd24f5a7d9426f3b4>.

Vygotsky, L. S. (1989). Concrete Human Psychology. Soviet Psychology, 27(2), <https://doi.org/10.2753/RPO1061-0405270253>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.